

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 390

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Enseñanza** de derechos de consumidores y usuarios en los contenidos curriculares de los niveles de educación obligatoria. Adopción de medidas a fin de promover los mismos. **Nazario**. (4.256-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Nazario, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para incorporar contenidos curriculares referidos a la enseñanza de derechos de consumidores y usuarios en los niveles de educación obligatoria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza. – Flavia

Morales. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones, promueva la enseñanza de derechos de consumidores y usuarios en los contenidos curriculares de los niveles de educación obligatoria.

Adriana M. Nazario.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Nazario, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para incorporar contenidos curriculares, referidos a la enseñanza de derechos de consumidores y usuarios en los niveles de educación obligatoria, ha creído pertinente su aprobación.

José L. Riccardo.